



MODELO PAD_2

CÓDIGO DEL CONCURSO: 210526/PAD/011	
RESOLUCIÓN: 21/05/2026	BOUC: 21/05/2026
CATEGORÍA: PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	Nº DE PLAZAS: 1
ÁREA DE CONOCIMIENTO: COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	
DEPARTAMENTO: MARKETING	
FACULTAD: COMERCIO Y TURISMO	

Resolución de fecha 1 de JULIO de 2026 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base VI de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
INÉS MARÍA ARRANZ RODRÍGUEZ
FRANCISCO JAVIER GALLARDO GARCÍA
PEDRO JOSÉ PONCE LOZANO
ROBERTO NIETO VILLEGAS
ROMINA ANTONELLA CALUORI FUNES
MARÍA RODRÍGUEZ-RABADÁN BENITO
RAIMUNDO DIAZ DÍAZ

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión

- (1) No acreditar estar en posesión del Título de Doctor.
- (2) No presentar certificado oficial del nivel de idioma C1
- (3) No presentar justificante del pago o exención de tasas por derechos de examen.
- (4) No presentar declaración jurada.
- (5) Presentar la instancia fuera de plazo.
- (6) _____



2º Día, hora y lugar en el que los aspirantes podrán examinar la documentación presentada por los demás aspirantes:

Fecha:	Lunes 6 de julio de 2026
Hora:	De 11:30h a 13:30h
Lugar:	Sección de Personal de la Facultad de Comercio y Turismo

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD

Firmado:

Vº Bº EL/LA DECANO/A

Firmado:

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

Firmado: